



Gemma Blanch

Abogada senior en Augusta Abogados



El colapso judicial en la jurisdicción social: análisis y propuestas para un futuro viable

El sistema judicial de la **jurisdicción social en España** enfrenta un desafío considerable: el colapso generado por la sobrecarga de procedimientos y la insuficiencia de recursos materiales y humanos. La situación, ya compleja antes de la pandemia, se ha visto agravada en los últimos años, requiriendo una serie de reformas urgentes para asegurar la tutela judicial efectiva y un acceso equitativo a la justicia laboral.

El derecho a un proceso sin dilaciones indebidas

Uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Española es el acceso a un proceso judicial sin dilaciones indebidas (artículo 24.2 CE). Sin embargo, el cumplimiento de este derecho en la jurisdicción social es cada vez más cuestionable. El informe de UGT en relación con “El futuro de la jurisdicción social”, subraya cómo la Constitución y otros instrumentos internacionales, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Convenio Europeo de Derechos Humanos, reconocen este derecho, pero en l ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |